



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
agosto 16, 2024 @ 11:34 am

Magistrados y jueces votarán el lunes si van a paro en protesta por reforma judicial

El voto se realizará el próximo lunes de manera electrónica y será 'personal, libre y secreto', tras lo que decidirán si el miércoles 21 de agosto comienza el paro para oponerse a la reforma constitucional que Morena y sus aliados aprobaría en septiembre para elegir por voto popular a los jueces.



La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) emitió este viernes la convocatoria para votar el lunes por un paro temporal de labores contra la reforma al Poder Judicial que discutirá el Congreso de México.

“El presente documento tiene como finalidad convocar a votación para la suspensión temporal de las actividades jurisdiccionales derivada de la iniciativa de Reforma Judicial presentada por el Poder Ejecutivo”, señaló la Jufed en un escrito.

Según la información, el voto se realizará el próximo lunes de manera electrónica y será “personal, libre y secreto”, tras lo que decidirán si el miércoles 21 de agosto comienza el paro para oponerse a la reforma constitucional que Morena y sus aliados aprobaría en septiembre para elegir por voto popular a los jueces.

[Magistrados y jueces votarán el lunes si van a paro en protesta por reforma judicial \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)